

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.338 Segunda Época Miércoles 7 de Marzo de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

Préstamos de honor

Una buena idea tendríamos que agradecer al señor Ministro de Instrucción Pública. No todo han de ser reformas de bachillerato. Nos referimos a su propósito de crear en las Universidades los llamados préstamos de honor en obsequio de los estudiantes pobres y aprovechados.

Todo lo que se haga para no malograr las vocaciones de los que han demostrado poseerlas para el estudio, nos parece divinamente. Estamos convencidos de que en esta materia y en todas, la principal misión del Estado, es la de contrarrestar las inclemencias del destino para que la humanidad pueda obrar como si el hado adverso no existiera. Estamos convencidos de que esto es probable que no se pueda conseguir en absoluto, porque siempre se reservará la providencia un margen para aquellas justicias que no puedan esperar la sanción de la otra vida, pero también estamos convencidos de que la previsión y el celo de los humanos, por medio principalmente de la sociedad, puede torcer y desviar en la mayoría de las ocasiones, agravios y heridas que alzar achacamos, pero que sólo lo son, en realidad, del descuido y de la torpeza.

Muchas vocaciones para el estudio se han malogrado, por la carencia de medios y por las asechanzas de la desgracia. El Estado, que debe de ser el padre de todos los ciudadanos, se halla en la obligación de contrarrestar con su influencia y con su poder estas adversas circunstancias, que no solo perjudican al individuo, sino a la misma sociedad, a la que impide aprovecharse de valores intelectuales que legítimamente le corresponden y que pueden ser muy útiles.

Y nos parece de perlas, que para la concesión de ese beneficio no se tenga sólo en cuenta la pobreza del que lo solicita, sino, especialmente su pobreza y su aprovechamiento, porque estimamos que no es tan necesario, que estudien los pobres como que estudien los que tienen ganas y facultades para hacerlo.

Muchas veces hemos observado que en la concesión de matrículas gratuitas, se desperdicia el beneficio oficial, por no tenerse en cuenta con bastante rigor el aprovechamiento de los beneficiados, a los que si no son verdaderamente es-

tudiosos, aunque sean verdaderamente pobres, se les perjudica más que se les favorece proporcionándoles una carrera o profesión que de nada, sino de inconveniente, les ha de servir, si carecieron de afición y de facultades para hacerlo. Pase que pierdan el tiempo y el dinero en estudiar los ricos que no tienen vocación y a ellos, pues a nadie, sino a sí mismos, perjudican de esa manera, pero el pobre que cursa una carrera sin aplicación y sin facultades, perjudica a la sociedad que se la costea más que a sí mismo.

Vimos en cierta ocasión una propuesta en las columnas de la prensa, que es verdaderamente sensible que no haya sido todavía recogida por los poderes públicos. Decíase en la citada proposición que los precios de las matrículas debían ser proporcionados a los méritos y a la aplicación de los discípulos, llegando a ser completamente gratuito para los alumnos que demostrasen verdadero aprovechamiento y aplicación. Una especie de matrículas de honor como las que ahora existen, pero sin limitación de número, y concedidas a todos los que demostrasen aprovechamiento suficiente para merecerlas. De esa manera se podrían suprimir todas las matrículas gratuitas que ahora se conceden, y nadie que fuera pobre, pero que tuviera vocación para el estudio se quedaría sin estudiar.

Creemos que el Estado no resultaría perjudicado con la medida, porque las matrículas gratuitas que así se concedieran quedarían sobradamente compensadas con el sobreprecio de las matrículas de los malos estudiantes. Y aunque por este procedimiento se viniera a producir el hecho de que por la aplicación de todos los alumnos a los que desgraciadamente no sucederá nunca todas las matrículas tuvieran que ser gratuitas, tampoco el Estado resultaría por ello perjudicado, porque el aumento de ciencia de sus ciudadanos compensaría con exceso la disminución de ingreso que experimentara en sus establecimientos docentes, que nunca han debido ser considerados como productores de renta, pero que positivamente constituirían la mayor fuente de riqueza del Estado si sólo produjeran hombres sabios y estudiosos.

FERNANDO

Deseamos su total restablecimiento.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. Nacimientos: María de las Heras Collado y Consuelo Barranco Aguilera. Defunciones: María López Bastero, María de la Purificación Gómez Lao, Pilar Cobo Bascuñan y Ángela Carretero Rodríguez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: No se hicieron inscripciones.

Patronato pro Almería

Relacionado con la gestión que hizo la Comisión Ejecutiva cerca del General de Ingenieros del Ministerio de la Guerra señor Sojo, en la próxima semana llegará a esta el coronel del mismo cuerpo don Francisco de Castelles, con el objeto de estudiar sobre el terreno las dificultades que se presentan para la prosecución de las obras y los medios de vencerlas.

Nota de la Alcaldía

La cuestión sanitaria

Recibimos ayer la siguiente nota oficiosa:

Habiéndose ofrecido espontáneamente el Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales don Juan Antonio Martínez Limones, para encargarse de la asistencia facultativa de todos los enfermos acogidos en el Hospital de aislamiento, por la Alcaldía ha sido aceptado el expresado ofrecimiento, habiéndose comunicado así al interesado.

Igual ofrecimiento hecho por el practicante encargado del Equipo de Desinfección don Ignacio Guillén Aranzana, ha sido aceptado por la Alcaldía, quedando por tanto a cargo de dichos señores el servicio facultativo regular del expresado Hospital sin perjuicio del de guardia que ha sido establecido y están prestando servicios médicos y practicantes de la Beneficencia Municipal.

El número de vacunaciones efectuadas en la Capital, según los datos estadísticos hasta ahora obtenidos asciende a diez y seis mil.

Los médicos titulares siguen vacuando a domicilio. Además se presta este servicio permanentemente en la Casa Municipal de Socorro, y durante cuatro horas por la mañana y por la tarde en el Puesto Sanitario Municipal establecido en la calle de Arquimedes. Así mismo se realiza la vacunación de nueve a doce de la mañana en la oficina de la Delegación de Abastos.

De doce a dos, todos los días, puede acudir el vecindario a los locales de las Escuelas Nacionales de Niños, establecidos en las calles que se expresan, donde habrá médicos titulares, prestando el servicio de vacunación.

Dichas calles son: Ramos, 63; Plaza de la Amistad; Santa Matilde, 1; Pedro Jover, General Luque, Almedina, Plaza de Béjar, Molinos de Viento, Calles de las Escuelas; Platano, 6; Marin, 22; Hipócrates, 2.

Para poder corregir cualquier deficiencia que se observara en la asistencia domiciliar que debe prestar el personal de la Beneficencia Municipal, la Alcaldía invita a los vecinos a que personalmente le expongan las que adviertan, para subsanarlas con la eficacia que el caso requiera.

INTERESANTE

En la Farmacia de Vivas Pérez, se reciben diariamente vacuna de varios Institutos.

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión municipal permanente:

Oficio del Regente de la Parroquia de San José solicitando la subvención de 150 pesetas para las fiestas en honor de dicho Santo.

Facturas de Hijo de Alfredo Rodríguez ascendentes a 170 pesetas por 2.000 kilogramos de carbón Cardiff para el Parque de Desinfección.

Recibo de Eduardo López de 60 pesetas por 30 metros de sardinal de piedra para las pozas de los árboles del Bulevar.

Factura de Juan Rodríguez Martínez de 170'10 pesetas por material e instalación de alumbrado eléctrico en el hospital de infecciosos.

Cartas de pago de los ingresos realizados en la Hacienda pública, por el importe de la liquidación de los derechos reales de las escrituras de compra-venta e hipoteca con el Banco de Es-

paña y don Esteban Giménez, de los almacenes y solar de la Pescadería y de la antigua cárcel.

Informe del señor Interventor en escrito de don Cecilio Rodríguez Domínguez, sobre devolución de cuotas del arbitrio sobre inquilinatos.

Oficio del señor Presidente de la Audiencia ordenando se devuelva a don Antonio Cruz García la fianza de 4.215'10 pesetas que constituyó para responder de la gestión de don Manuel de la Torre López.

Cuenta de Bartolomé Picón de 896'30 pesetas por jornales y materiales invertidos en el arreglo de la Glorieta de San Pedro.

Facturas de la imprenta de José Villegas ascendentes a 120 pesetas por 12.000 impresos de certificados de vacuna.

Expediente a instancia de Joaquín Pardo Álvarez sobre reconocimiento de un crédito por alquileres de la casa número 115 de la calle Real del Barrio Alto.

Informes de las Comisiones de Ornat, Carruajes y Hacienda.

Nómina del Tribunal para niños de 72'50 pesetas por estancias de menores en febrero último.

Moción de la alcaldía sobre designación de procuradores para entablar juicios de desahucio y de reclamación de cantidad por débitos de alquileres.

Idem sobre comprobación de hechos y depuración de responsabilidades con relación a casos de viruela ocurridos en el barrio del Puerto.

Facturas de Cotonificio de Badajona de 206'25 y 157'35 pesetas por algodón, vendas y gasa hidrófila para la Farmacia municipal.

Idem de J. Uriach y C. de 225 y 919'95 pesetas por medicamentos para la Farmacia municipal.

Idem del Dr. Lucio Bascuñana de 907'60 pesetas por id. id.

Idem del Laboratorio del Norte de España de 168 pesetas por id. id.

De Instrucción Pública

Unas buenas oposiciones

Con fecha 6 del actual, el Consejo de Gobierno del Banco de España, ha tomado el acuerdo y con fecha 15 del corriente se publicó la convocatoria para cubrir 200 plazas de dicha entidad entre varones que tengan la edad de veinticinco a veintiséis años el mismo día de presentación de las instancias, con el sueldo de 2.500 pesetas anuales más 996 de «plus» y las gratificaciones de costumbre, que se acuerden y ascenso de 500 pesetas al año de servicios.

Documentos para solicitar interinidades

Los aspirantes a ocupar escueltas interinamente tienen que presentar los siguientes documentos: certificado de penales, certificación o acta de nacimiento para acreditar la edad y certificación de haber hecho el depósito del título o bien el título o copia del mismo.

Nombramientos definitivos por el sexto turno

Está ya muy adelantado el estudio de las reclamaciones presentadas contra los nombramientos provisionales por el sexto turno y es de esperar que pronto se remitirán a la «Gaceta» para su inserción, respecto a los nombramientos por los demás turnos, que señala el Estatuto, siguen sin resolver.

De oposiciones libres

Aumenta de día en día el número de plazas vacantes correspondientes al turno de oposición libre; parece que no se piensa todavía en convocarlas, lo que supone que llegará el nuevo curso y habrá miles de escuelas servidas interinamente y miles de maestros con título con deseos de verificar una oposición para obtener las plazas vacantes en propiedad.

Sobre las plazas de nueva creación

Se han entrevistado con el señor Ministro de Instrucción Pública los asambleístas señor Domínguez, señoritas Maeztu y Rabaneda y los señores Ascarza, Vicente, Norzagaray, Xandri y Campos, tratando asuntos de Primera enseñanza y de una manera especial el de que las nuevas plazas se creen en las categorías de 4.000 pesetas en adelante, ofreciendo el señor Callejo estudiar el asunto con cariño. En el mismo día visitaron al señor Suárez Somonte, que estuvo deferentísimo con los visitantes, mostrándose dispuesto a favorecer la enseñanza y el Magisterio.

Los grandes vuelos

El proyectado record de distancia

Madrid, 6.-4 tarde.

En el aeródromo de Getafe, prosiguen las pruebas del motor del aparato que llevarán los capitanes Iglesias y Jiménez para batir según se proponen el record mundial de distancia.

Las pruebas de dicho vuelo se harán en Madrid y la salida será desde Sevilla por la menor presión del aire.

Ambos aviadores se proponen tomar rumbo a Oriente, llegando a Bombay en una sola etapa.

El aparato puede cubrir en un solo vuelo, 8.000 kilómetros de distancia.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día 762'4
Temperatura máxima 18'4
Idem mínima 13'0
Idem media 15'7
Idem max. al sol 20'0
Humedad relativa media 79
Evaporación en 24 horas 1'5
Lluvia en 24 horas 0'1
litros por metros cuadrados.

Viento dominante SSW
Fuerza en metros por segundo 3'5
Nubosidad Casi nuboso

Nota del Observatorio Central: Sigue presentando poca estabilidad el buen tiempo en España.

El general gobernador

En la segunda quincena del mes actual es esperado en Almería el nuevo general gobernador militar, don Félix Vera.

El día 8 marchará a Melilla, donde pasará unos días, regresando a la Península en unión de su distinguida familia.

El clima de Almería

La temperatura máxima del domingo en toda España correspondió a Almería con veinte grados.

Vapor de arribada

Ayer tarde, fondeó de arribada con averías en la máquina, que reparará aquí, el vapor Príncipe de Asturias, de 700 toneladas de desplazamiento que navegaba en lastre.

Procede de Barcelona y se dirige a Santa Isabel de Fernando Poo.

No ocurre novedad en la tripulación.

Los buques de guerra

En la mañana de hoy zarpan para Málaga los acorazados de la Escuadra española Jaime I y Alfonso XIII que llegaron a nuestro puerto el día primero del actual.

Desde Málaga marcharán a Ferrol donde pintarán y limpiarán fondos permaneciendo en aquel departamento hasta Septiembre, así como los cruceros Blas de Lezo, Reina Victoria Eugenia y Méndez Núñez que, como ya

dijimos, salieron de Cartagena juntamente con los dos acorazados.

En Septiembre volverán a Cartagena, para tomar parte en las maniobras navales que se proyecta realizar en el Mediterráneo.

La división de cruceros va mandada por el comandante señor Fernández Almeyda.

Los que viajan

Han regresado a esta capital, el ingeniero de Minas, nuestro querido amigo, don Andrés Casinello Barroeta y su distinguida familia.

Marchó a Terque la señora doña Angeles Paniagua, esposa del abogado y comerciante, don Trinidad Alonso.

Ha regresado a Huebro el párroco don José Garin.

Notas municipales

Doña Concepción Torollo Rumi ha solicitado licencia para colocar tubos de desagüe en la casa núm. 14 de la calle de la Reina; don Santiago Orellana Tonda, en la número 4 de la calle de Arquimedes; don Antonio Amate Alias, para realizar obras en la número 11 de la calle del Descanso; don José Expósito Vicente, en una sin número de la calle de la Noria; doña María Vivas Cortés, para agregar un piso a la casa núm. 105 de la calle de Joaquín Ramón García; doña María García Leal, para colocar un tubo de desagüe en la casa núm. 15 de la calle de Oliveros; y doña Bárbara Salinas Ventura, en la número 7 de la carretera de Nijar.

El alcalde ha recibido carta del agente en Almería de la Compañía Transatlántica, señor Vilaseca, participándole en contestación a la que le dirigió el señor Rovira, que traslada al Administrador gerente su petición de que visite nuestro puerto un buque de turistas que proyecta un interesante viaje, y agrega que apoya dicha petición con el cariño y entusiasmo que la misma merece.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda bajo la presidencia del alcalde, informando varios asuntos que pendían de este trámite.

Enfermo

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que ha sufrido el abogado de esta capital don José Domenech Flores.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

El suceso de las niñas desaparecidas

El dictamen de los médicos

Madrid, 6-12 noche. El doctor Pombo ha declarado que el dictamen sobre los restos humanos hallados en la calle de Hilarión Eslava...

El doctor Maestre ha firmado que el dictamen médico será unánime y si mañana él y los demás facultativos que en unión suya trabajan en el asunto...

Lo que opinan los peritos geólogos

Los peritos geólogos que intervienen en las investigaciones con motivo del hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez...

Información de Palacio

Un retrato del Monarca

Madrid, 6-4 tarde. El Soberano ha concedido hoy audiencia al pintor señor Vázquez Díaz, para comenzar un retrato suyo...

Despacho regio

Madrid, 6-10 noche. Esta mañana despachó el R y con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Audiencias

Don Alfonso recibió a una comisión del Instituto de Investigaciones y Economía que le entregó un ejemplar del primer boletín del Instituto...

Visita regia al Asilo de Lavanderas

Doña Cristina visitó el Asilo de Lavanderas. La Augusta dama repartió una comida a los asilados.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrumento and Precio. Includes items like Deuda 4% interior, Banco de España, etc.

EXTRANJERO

El nuevo Embajador argentino no presenta sus credenciales al Pontífice

Roma, 6. Ha presentado sus cartas credenciales al Pontífice, el Embajador argentino cerca del Vaticano don Alberto Blancas.

cese del afecto de la Argentina hacia el Vaticano. Terminó haciendo votos por la prosperidad de la nación argentina.

El Embajador conferenció después con el Cardenal Gasparri. Luego bajó al Vaticano y oró ante la tumba del apóstol San Pedro.

Del tratado de Tánger

Londres, 6. Los embajadores español y francés estuvieron en el ministerio de Negocios para dar cuenta de la firma del tratado de Tánger.

El periódico «The Times» dice que no hay motivo que impida la reunión próxima de España, Francia, Italia e Inglaterra.

Aplaudé que se acceda a las reivindicaciones españolas.

Afirma que debe cuidarse principalmente la política tangerina esencial en las zonas neutrales.

Añade que procede conceder a Italia el puesto que le corresponde en la administración de la ciudad.

PROVINCIAS

Una aparecida que reaparece. El padre enmudece de impresión

Alicante, 6. Informan de Alcira que en Agosto pasado desapareció una labradora, siendo estériles cuantas pesquisas realizó la familia...

Esta labradora ha aparecido ahora y el padre al verla sufrió tal impresión que quedó mudo.

Un donativo del Monarca

Toledo, 6. Se han recibido en esta capital quinientas pesetas enviadas por el Soberano como donativo a los pobres en recuerdo de su última visita.

La crisis de trabajo en Bilbao

Bilbao 6. Dado el enorme número de obreros sin trabajo, las autoridades han solicitado medios para remediar la crisis.

Se proponen crear una Bolsa de Trabajo.

De la semana

Santa Misión en San José

Como final de la Misión celebrada en la parroquia de San José de esta Ciudad, el domingo hubo una nutridísima Comunion por la mañana...

Han predicado durante la Misión los Padres Rodríguez y Santaella S. J., viéndose llena la Iglesia de fieles...

Han contribuido al éxito el celoso Cura Regente de dicha parroquia y varias Señoras de la Unión de Damas...

Radio Club Almería

Estación E. A. J. 18

Programa para hoy miércoles a cargo de la Federación de Estudiantes Católicos.

A las 20.—Notas de sittoni.

«Himno del estudiante», por la sección femenina de la Federación.

«Santo Tomas, faro del Progreso», conferencia por el Rdo. Padre Fray José Cerro O. P.

«A Granada» (F. M. Alvarez), solo de tenor por el señor Martínez Amat.

«Ley Divina», romanza, por el baritono don Bautista Martínez.

«Tentación y Victoria», poesía.

«Ecce Panis», motete (Peros)

«La Partida» (F. M. Alvarez), solo de tenor por el baritono señor Martínez.

«Himno a Santo Tomás».

La parte musical estará a cargo de don Pedro Martínez.

Durante un intermedio en el programa, nuestro lmo. señor Obispo bendecirá los aparatos y estudio de la estación.

MUEBLES

R. FERRER PRECIOS SIN COMPETENCIA REAL, 9

El socialismo

Pretensiones audaces

Para nadie es un secreto el hecho real de la decadencia progresiva que desde la gran guerra acá viene padeciendo el socialismo mundial.

Las leyes del proceso natural biológico se van cumpliendo en el con toda exactitud en sus dos primeras fases, nacimiento y desarrollo...

En Rusia, las doctrinas socialistas fueron totalmente absorbidas por el Comunismo soviético; en Austria degeneraron en el revolucionarismo anarquizante...

En Bélgica, a pesar del repudio de su tradicional colaboración en las esferas políticas, se declaró con empeño francamente gubernamentalista...

En Francia, dándose a lo político más que a lo social, vió en el «Cartel» una atalaya segura donde poder asomarse a presenciar el desfile de los partidos turnantes...

En Alemania mismo, cuna y centro de las doctrinas más genuinamente socialistas está hoy el socialismo en una desorientación ideológica tan completa...

En España el Socialismo científico, metódico, responsable, nunca fué... Los congresos, asambleas, mítines, prédicas y papeluchos del partido lo dejaron cada vez más «partido» y mal trecho.

Como recurso, para ir tirando y salir adelante, se apeló a la confusión de términos: Partido obrero, Casa del Pueblo, Confederación General de Trabajadores...

Y no del socialismo, porque aquí nadie sabe lo que es, ni lo que significa, ni lo que quiere el socialismo español.

Los retazos de programas de otros países que sirven a la clientela de vez en cuando, ni los secundan, ni los entienden.

La única obsesión de los socialistas en España, testigo su periódico, ha sido ultrajar y maldecir todos los días brutalmente, la Religión, criticar a la prensa católica y meterse con el clero y los Ordenes religiosos...

Habría que convencerse de que en las cabezas socialistas españolas no puede haber otro programa distinto, como no sea el de afianzarse en los puestos representativos que una excesiva benevolencia les suele conceder en ciertos organismos.

Sería cosa de ver a qué quedaba reducido el socialismo en España, si se hiciera la prueba de separar a los socialistas de la Casa del Pueblo, desligándoles además de la Confederación General de Trabajadores...

Todo ello, si se hiciera, sería lógico, conveniente y justo.

Lógico, porque cada cual debe ser lo que aparenta; conveniente, porque así a los obreros se les pondría en vías de la verdadera orientación en materias sociales; y justo, porque se daba a cada uno lo suyo, pues el socialismo, de ser algo, es un partido esencialmente político...

Con estos equívocos y aquellas concesiones que el socialismo español quiere mantener a toda costa, agarrándose a ellos como la yedra al árbol del que se nutre, da la sensación de una vitalidad y de una pujanza totalmente falsas.

Los mineros de Asturias, los obreros bilbaínos, los de Madrid, Barcelona, etc., ya se han percatado de ello y dan-doles gracias por los servicios prestados a la causa obrera con huelgas, intontonas, hambres y miserias...

Pero los socialistas no se duermen en pajas. Y ante la creciente merma de su influencia sobre los obreros urbanos, andan ahora urgando en la ya fracasada para ellos masa campesina.

Pretensión inconcebible y audaz ante las ventajas de la acción católica con sus numerosos Sindicatos en el agro español, en la compra de tierras, en el florecimiento de sus Cooperativas...

Y si se deciden los socialistas a ir al campo, verán cómo los campesinos, con su fino humorismo, les dicen sin ambages: Venid, venid a nuestros campos, a ayudarnos a labrar esta tierra que nos sostiene y alimenta...

¡No, a eso no irán los socialistas...!

S. de P.

Correo de la Provincia

Lucainena

Manuel García Granero, dueño de un establecimiento de panadería, sito en la calle Real de esta villa, denunció ante la Benemérita de este puesto...

La Guardia civil practicó gestiones que dieron por resultado averiguar que desde el mes de diciembre último, el joven Miguel Pérez Rivas, de 18 años...

En España el Socialismo científico, metódico, responsable, nunca fué... Los congresos, asambleas, mítines, prédicas y papeluchos del partido lo dejaron cada vez más «partido» y mal trecho.

Biblioteca Popular Católica

Glorieta da San Pedro

En el kiosco que esta bienhechora institución de acción social católica tiene establecido en la Glorieta de San Pedro se hallan a la venta los siguientes diarios y revistas:

«El Siglo Futuro», «El Debate», «La Semana Católica», «La Hormiga de Oro», «La Estrella del Mar», «El Granito de Arena», «De Bromas y de Veras», «El Mensajero del Sagrado Corazón de Jesús» y LA INDEPENDENCIA.

Las hermosas revistas «La Hormiga de Oro» y «La Estrella del Mar», pueden competir y aun sobrepujar a otras muchas de igual clase...

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto.

Exposición de encajes

Madrid 6. 4 tarde.

Esta tarde se inauguró la Exposición de encajes que presenta la señorita portuguesa Paiva Cruz.

Asistió el ministro de Instrucción Pública, el director de Bellas Artes, conde de las Infantas, el Embajador de Portugal y numerosas damas y artistas.

Este número está visado por la censura

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina...

Acta Notarial núm. 63

En la Villa de Bilbao a 19 de enero de 1928. Yo, Mario Gómez Fernández, Abogado Notario etc. Hago constar, que en mi despacho se personó el Gerente de la casa Orive y me manifestó: Que habiendo llegado a su conocimiento que en distintos establecimientos se vende públicamente con el nombre de Licor del Polo de Orive un producto diferente al registrado con este título y que ni aún siendo el mismo puede expenderse fuera de sus envases etc. etc. me requirió para que haga la siguiente DILIGENCIA. Me persono con don Mario Camarra delegado del representante, en el lugar que señala el acta que procede pido CINCUENTA CENTOS DE LICOR DEL POLO DE ORIVE; me advierte que el Licor del Polo que vende no es el de Orive; señalo que deseo el específico que venden con este nombre, aunque no sea el mismo de Orive; me pregunta si tengo un frasco para llevarlo, y ante mi contestación negativa, me entrega el dentífrico solicitado, el cual va dentro de un frasco por la vendedora facilitado, cuyo tapón ciego con la cre, introduciéndole después en una caja de cartón, que envuelve en papel de barba, ato con cordel y lacro dos veces. Los lacres son rojos y llevan las iniciales M. G.

Se oírán reclamaciones en el plazo de veinte días. Asimismo se remite la relación de las de Santa Cruz para la carretera de Gérgal a Alhabia (trozo tercero). Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más supiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio Vichy-Hópital(estómago) Vichy-Célestins (hígado) Vichy-Grande-Grille (hígado).



Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado. **Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD** se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud. Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. **Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones**

Sentencia del Tribunal Supremo La sentencia dictada por el Tribunal Supremo de España en 30 de Octubre de 1915 condena a aquellos individuos que diciendo venden Licor del Polo suelto, dan cualquier otro líquido.

Querrela criminal Los propietarios del Licor del Polo han entablado querrelas criminales contra aquellos que les perjudican, para lo cual se están levantando actas notariales en diversos sitios de España, lo que se avisa al público en general y a los expendedores en particular. Las palabras «LICOR DEL POLO» son patente de la casa Orive.—R.

Distinguidas almerienses Usen exclusivamente para su cara la acreditada «Crema Misterio», y los polvos del mismo nombre; la casa I. de la Palenzuela, Ricardos 3, es la única que lo vende en Almería.

NOTICIAS

Citación Debe presentarse en este Gobierno militar de 9 a 12 de la mañana para notificarle un asunto que le interesa, el soldado licenciado del Ejército Rafael Amat Amat.

De Telegrafos En el «Boletín Oficial» de la provincia número 54, del 3 de actual, se publica un anuncio abriendo por diez días un concurso para el arrendamiento de un local con destino a almacén de Telegrafos en 1200 pesetas anuales.

Vacunaciones La Delegación de Abastos nos remite la siguiente nota: «Siguiendo las órdenes del Delegado de Abastos señor Pérez Hita, durante los días 5 y 6 del corriente, se han revacuado en la plaza del Mercado por el practicante don Francisco Gutiérrez, 255 personas, continuando esta operación en los días sucesivos».

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Firmes especiales Desde el día 9 hasta el 29 del actual estará abierta la recaudación voluntaria del impuesto de tasa de rodaje en la oficina recaudatoria (Belén, 1).

Pesas y medidas La comprobación de pesas y medidas en Purchena se verificará los días 21, 22 y 23 de actual.

De Obra: públicas Se ha enviado al «Boletín Oficial» la relación certificada de las fincas de los términos de Alía y Ocaña que han de expropiarse para las obras de troz séptimo de la carretera de Vilchez (estación) a Almería.

Las tarifas ferroviarias de Almería (5)

bierno en este caso tienen la palabra; y Almería también. **Adoquines** Desde Villena a Madrid, kilómetros, 696, tonelada, pesetas, 15,84. Desde Almería a Madrid, kilómetros, 567, tonelada, 37,70. La Compañía del Sur no tiene tarifa combinada con la de M. Z. A. para el transporte de adoquines; y el precio de pesetas 37,70, que importa o cuesta el transporte de la tonelada de Almería a Madrid, se compone del modo siguiente: Almería a Baeza, kilómetros, 242, e pesetas, 24,20. Baeza a Madrid, kilómetros, 315, pesetas, 13,50. Total pesetas 37,70. Como se ve, el recorrido de Baeza a Madrid, 315 kilómetros, es mayor que el de Almería-Baeza, 242 kilómetros; y Baeza, es casi el doble más caro que el de aquel recorrido. El transporte de Villena-Madrid, tiene tarifa especial para adoquines a razón de pesetas 0,40, por tonelada y kilómetro. Si se pudiese hacer el transporte desde Almería al mismo precio,

SUCESOS

Mordida por un perro En la Casa de Socorro fué asistida de lesiones leves, producidas por mordedura de perro, Dolores Martínez Escámez.

Riña y escándalo En la calle de Méndez Núñez fueron detenidos por la Guardia de Seguridad Ramón López Quesada y Juan Antonio García Navarro, cuando reñían promoviendo un gran escándalo.

E tablecimiento denunciado Por los agentes de Vigilancia fué denunciado el dueño de un establecimiento de bebidas sito en la calle de Rueda López, por expender después de la hora señalada para el cierre.

Ellas El carabinero Angel Martínez Capell denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonia González Esteban, domiciliada en la calle de Santa María, la cual había insultado a su esposa Consuelo Daz Ramos.

Siguen las mismas Antonia González Esteban, denunciada como indicamos anteriormente por Angel Martínez, se presentó asimismo en la Comisaría y denunció a Consuelo Díaz Asensio, por haber maltratado a sus hijos Eusebio y Encarna López González, de 11 y 5 años respectivamente.

Temeroso de una agresión José Guerrero del Aguilá, de 52 años, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que, encontrándose en el muelle, se presentaron dos individuos llamados Francisco Plaza y Miguel Vázquez, los cuales intentaron agredirle, viéndose obligado el denunciante a darse a la fuga y siendo perseguido por ellos hasta el puente de las Almadrabillas.

esto es, con igual tarifa en servicio combinado, resultaría la tonelada, en Madrid, a pesetas 22,28, o sea pesetas, 15,42 menos que el precio de transporte actual. Existiendo una tarifa especial al precio dicho, podrían explotarse con ventaja las canteras del Cabo de Gata, pues aquellos criaderos o yacimientos de basaltos, por su abundancia y calidad podrían competir con cualesquiera otros, en determinadas aplicaciones... **Cementos** Desde Almería a Granada, kilómetros, 183, tonelada, pesetas, 18,30. Desde Málaga a Granada, kilómetros, 193, tonelada, pesetas, 9,65. La tarifa de la Compañía de Andalucía es de ptas. 0,05 por tonelada y kilómetro; la del Sur de España es para la misma mercancía de 0,10; esto es el doble. Queda visto que Almería tiene que pagar en transporte de cementos por un recorrido menor, el doble de lo que Granada tiene que pagar por vía Málaga.

Con referencia a tarifas, interesa a Almería, lo siguiente: Primero. Que se hagan extensivas a la Compañía del Sur de España, las tarifas combinadas N. M. A. núm. 1; la V. M. A. y la N. M. A. núm. 5; establecidas o concertadas entre las compañías del Norte, Valencia, Madrid Zaragoza y Alicante y Andalucía. Segundo. Una tarifa especial para pomas, al mismo precio que la de M. Z. A., o sea al precio de pesetas 0,0521, por tonelada y kilómetro.

Blasfemias y escándalo

Por la Guardia municipal fué detenida Carmen García Cuenca, de 50 años, que se encontraba en la Puerta de Purchena en estado de embriaguez, blasfemando y promoviendo escándalo.

El chaquetón José Mazo Villanueva, denunció en la Comisaría de Vigilancia que hace varios días un individuo llamado José Viruega Iborra le sustrajo un chaquetón valorado en unas 25 pesetas. Por su parte el denunciado, que también compareció en la Comisaría, manifestó no ser el autor de dicho hurto. El asunto pasó al Juzgado.

Matrimonio Carmen Dionis Morales denunció en la Comisaría, que con harta frecuencia es objeto de malos tratos por parte de su esposo José López Ayala, el cual llegó últimamente al máximo de lo que se pueda exigir respecto a escándalos.

Un robo Sebastián Ferre Rodríguez, de 29 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que el día anterior había encerrado una camioneta núm. 1208 de esta matrícula, de su propiedad en un garaje de nuestra capital y cuando fué a recogerla notó le habían robado herramientas por valor de doscientas pesetas. Añade el denunciante que ignora quien sea el autor del robo y que cuando dejó el vehículo no había ni encargado ni nadie en el garaje. ¿A quien se le ocurre!

Matrimonio Carmen Dionis Morales denunció en la Comisaría, que con harta frecuencia es objeto de malos tratos por parte de su esposo José López Ayala, el cual llegó últimamente al máximo de lo que se pueda exigir respecto a escándalos.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS

Circuito Nacional de Firmes Especiales

Al efecto de proceder a la cobranza del impuesto de tasa de rodaje, correspondiente al año 1927 sobre vehículos de tracción animal, a que se refiere el R. D. Ley del ministerio de Fomento de 26 de Julio de 1926, se hace público que la recaudación del mismo dará comienzo el día 9 del mes actual, terminando el plazo de recaudación voluntaria el día 29 del mismo. También se hace constar que la oficina recaudatoria del referido impuesto queda establecida en la calle de Beloy, número 1, bajo, de esta Capital, junto a la Farmacia Soria. Almería 5 de Marzo de 1928.—El Agente Recaudador representante de Inbutos Nacionales S. A., Antonio Agüero Fernández.

Encarnación García

viuda de Rodríguez Boti PRACTICANTE Calle de Solís N.º 4.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO Concedida a las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, por Real orden de 15 de febrero último, personalidad jurídica, para actuar en nombre y representación de un determinado propietario, cumplidos los requisitos que en dicha R. O. se expresan, se hace saber a todos los propietarios urbanos comprendidos bajo la jurisdicción de esta Cámara, la conveniencia de que cuanto antes remitan, llenos a sus oficinas, calle de Javier Sanz, núm. 35 principal izquierda, las declaraciones impresas que la misma facilita, repartiéndolas a domicilio, a fin de que por esta secretaria se puedan confeccionar las relaciones de propietarios adcritos a esta Cámara, relaciones que han de ser presentadas en las oficinas y tribunales ante los que se produzca la actuación en nombre del propietario para que pueda ser estimada aquella personalidad. Al propio tiempo se recuerda a los señores propietarios urbanos que entre los servicios establecidos por esta Cámara en beneficio particular de sus asociados se hallan: Consulta verbal gratuita de cuantos asuntos se relacionen con la propiedad urbana. Altas y bajas de contribuciones y arbitrios. Registro de locales desalquilados y en venta de los señores asociados, El Secretario.—Andrés Cano.

Cosas de toros

La b cerrada del día 11 Por medio de cuatillas profusamente repartidas y de carteles murales, ha sido anunciada oficialmente la corrida que se celebrará el próximo domingo y en la que los hijos de Relampaguito y de Vito estoquearán cuatro becerros de Anastasio Martín, de Sevilla. Según reza en los carteles, el espectáculo se ha organizado en honor de los marinos de la escuadra inglesa.

El valiente novillero de Toledo Avellano, comenzará el próximo día 11 toreando en unión de Borrijo to en la plaza de Hinojosa.

En la becerrada del día 11 y como sobresaliente de los matadores Relampaguito hijo y Vito hijo figura el notable banderillero Manuel López «Cuqui».

DANIEL DE NÁJERA

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

VACUNA Se reciben doscientos tubos diarios en la Farmacia de don Cristobal Romero

José Soriano Romera

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS. Ex auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE». Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Granada, núm. 17

BARRILES EN CORTE DE PORTUGAL. Sobre muelle 30.000 barriles. Los mejores en serrado, grueso, blanco y sin nudos. Marca de garantía.

JUAN M. BURGOS Oporto - Almería. Grandes existencias gallegas en extra, primera y corrientes. Arcos y varas - Serrín de Corcho. PRECIOS REDUCIDOS. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA.

de 10 a 12 noche RESOPON 075. **Restaurant "Puerta Real"** DE ANTONIO RODRIGUEZ SÁNCHEZ. Recientemente restaurado tiene el gusto de ofrecer un servicio esmerado y económico. Comidas a la carta y por cubiertos. Tapas variadas en cada consumación. Calle de Marín 10 y 12.-Almería.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA. **CEMENTO** PORTLAND ARTIFICIAL MARCA **GOLIAT**. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía. LINEA ALMERÍA-MELILLA-CEUTA. El gada a Almería todos los domingos. Salida para Melilla-Ceuta todos los lunes. LINEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los jueves. LINEA BARCELONA-AFRICA-C. NARIAS (QUINCENAL). Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Marzo. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día. LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO. Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes. Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes. Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia. Servicio semanal entre Almería y Génova, con transbordo en Barcelona. este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sdad. de Nav. Villain & Fassetto de Génova. Para todos los servicios, se admiten carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes-delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C Boulevard del Príncipe 75.

AZUFRE Sublimado doble cernido Terrón. 99 por 100 de pureza garantizada. **SULFATO DE COBRE** Agencia Marítima Romero Hermanos.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.

Casa Segado Aparatos Comedor a 12'75 ptas. EXTENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE MATERIALES ELÉCTRICOS. ABONOS MENSUALES DE LUZ. Y TIMBRE A 1'25 PESETAS. TRABAJOS GARANTIZADOS P. Príncipe núm. 36. Teléfono núm. 142. **Dr. RAFAEL ARAEZ** MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 79 principal.

Tarifa local protectora En favor de las compañías ferroviarias y en compensación a las tarifas «Local reducida» y «General combinada», podría crearse una tarifa local protectora y temporal, cuya base pudiera ser la siguiente: Las compañías ferroviarias que en el actual año o obtuvieren un rendimiento neto equivalente al interés legal del dinero en relación con la cantidad total que representen los gastos de conservación, o nuevas construcciones y explotación, tendrán derecho a solicitar y obtener del Estado una tarifa local protectora y temporal para determinadas mercancías, cuyo aumento de precio de transporte se considere bastante a obtener aquel interés legal, consistente en un 15 por 100 más sobre las tarifas que estuvieren rigiendo en dicha compañía; sin que en tal caso pudieran tener aplicación alguna, respecto de las mercancías determinadas, la tarifa local reducida y general para toda clase de mercancías.

Tarifa general combinada Debería instituirse la tarifa combinada general de coeficiente fijo, sin perjuicio de que queden subsistentes las tarifas combinadas hoy vigentes, para aquellos casos de Compañías o mercancías que no tuviesen tarifa combinada. La base para esta tarifa única

a disposición; nombrándose al efecto las oportunas comisiones de Hacienda, para la realización o efectividad de tal servicio.

Tarifa local reducida Debería estatuirse la tarifa local reducida para toda España, con coeficiente fijo; con lo que se evitarían multitud de desastrosos efectos para determinadas regiones y producciones e industrias especiales: cuya vida dependa (y es, en muchos casos, estrangulada) de las tarifas locales abusivas, estudiadas y mantenidas a tales efectos, sin perjuicio de elevados rendimientos, en pago de servicios que debieran prestarse y no se prestan al público. Esta tarifa podría consistir en lo siguiente: «A solicitud del remitente o del consignatario de una expedición ferroviaria, según se trate de portes pagados o debidos, será aplicable al transporte de una mercancía, en tráfico local, ésta es, dentro de las líneas de una misma Compañía de ferrocarriles, con un recargo máximo del 15 por 100, el precio señalado en la tarifa mínima local que rija en cualquier otra línea férrea, por tonelada y kilómetro, para la misma clase de mercancía; siendo igualmente aplicable expresada regla determinada del precio del transporte, aún en el caso de que se trate de tarifa especial local, siempre que su aplicación se refiera a cargas y recorridos iguales o mayores a los fijados en la tarifa especial local, cuya aplicación se solicitare.

Tarifas de coeficien e fijo Las tarifas no deberían aumentarse o disminuirse en sus precios, sino en una o más décimas del precio de transporte anterior; desechándose, en su aplicación, las fracciones menores de una décima de peseta, en el total precio de transporte y menores de cinco kilómetros en el total recorrido; dando así un paso, con esta medida general, para ir preparando la posible y anhelada tarifa única sin perjuicio de las tarifas de especial protección temporal a que hubiere lugar, en concurrencia con aquélla. Sería ya ocasión por motivo de cualquier reforma ferroviaria, de que se dictase una resolución de carácter general, por virtud de la cual las «sumas a disposición» o cantidades que retienen indebidamente en su poder las compañías ferroviarias, por fracciones cobradas demás, aplicación indebida de tarifas y otros conceptos, ingresasen en los establecimientos de beneficencia pública de la provincia respectiva en que se hayan hecho los pagos indebidos o excesivos, que tales compañías llevan a una cuenta especial, importante ya muchos millones de ptas, sumas denominadas «sumas

daluces, tanto en tráfico ascendente como descendente; de modo tal que si por ejemplo, una mercancía tiene en M. Z. A. un transporte total de 50 pesetas en recorrido de 200 kilómetros, la Compañía del Sur de España por la misma mercancía e igual recorrido, sólo pueda cobrar en su caso, pesetas 55.

Tercero. Una tarifa especial para abonos químicos, al mismo precio que la de Andalucía. **Cuarto.** Una tarifa especial para el transporte de adoquines a pesetas 0'04 tonelada y kilómetros; que es el precio de la tarifa de M. Z. A. **Cuarto.** Una tarifa especial para patatas, al mismo precio que resulta por tonelada y kilómetro el transporte de Barcelona Madrid. **Sexto.** Una tarifa especial combinada para salazones, igual en precio a la de la Compañía M. Z. A. que rige para las facturaciones de Cartagena. **Séptimo.** Una tarifa combinada para uvas, al mismo precio por tonelada y kilómetro que las combinadas entre las compañías de Andalucía y M. Z. A. para los mismos transportes desde Málaga a Madrid, con una escala de mayor bonificación para transportes importantes, por razón de número de vagones y de trenes completos: siendo de advertir que aún aquellas tarifas especiales combinadas son caras todavía, para grandes cargas o gran distribución y consumo de las importantes producciones de este fruto, en la provincia de Almería. **Octavo.** Una disposición legal por virtud de la que la Compañía del Sur de España no pueda cobrar en tráfico local (en aquellos casos en que no exista tarifa más barata) más del 15 por 100 sobre el precio que por unidad y kilómetro cobre por el mismo transporte las compañías del Norte, Valencia, Madrid-Zaragoza y Alicante y Almería.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos Tomás de Aquino, dr.; p. de los Estudios Católicos; Revocato, Saturnino, Secundulo, Eubulo, mrs.; Teófilo, Gaudioso, Pablo el simple.

La Misa y el Oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.— Santos Juan de Dios, fd.; Quintillo, Cirilo, obs.; Filemón, Apolonio, Ariano, Teófilo, Rogato, Felicitas, Aurelia de Nice, Urbano; Silvano, Mamilo, mrs.; Julián, Félix, obs.; Poncio, dc.

En la Catedral.— Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas. Matines y Laudes.

TRIDUO SOLEMNE.— En honor del Ángelico Doctor Santo Tomás de Aquino, Patrón de las Escuelas Católicas se celebrará en Santo Domingo un Solemne Triduo durante los días 5, 6 y 7.

Todos los días, a las 8, se celebrará Misa cantada en altar del Santo.

Por la tarde, a las 6, habrá exposición de Su Divina Maestad, Estación, Santo Rosario, oración, sermón, himno del Santo, Bendición y Reservas.

Misa de Comunión general y a las 10 y media Misa cantada con asistencia de nuestro Ilmo. y Rv. mo. Sr. Obispo, Claustro de Profesores y alumnos del Seminario Conciliar de San Indalecio y Federaciones de Estudiantes Católicos de esta capital.

La Schola cantorum del Seminario cantará la Misa a cuatro voces de Perosi, dirigida por su Maestro Dr. don Ventura Pujol, O. P., Superior de dicho Centro.

NOVENA DE LA GRACIA.— En el Sagrado Corazón de Jesús se hará durante la Misa de 8 y media desde el 4 al 12, ambos inclusive, el ejercicio correspondiente de la Novena, para implorar por mediación de San Francisco Javier, Apostol de las Indias, las gracias que se deseen.

CULTOS DE CUARESMA.— En las Parroquias a las 6 y cua to de la tarde se recitará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Valverde, concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración.

En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto, Santo Rosario, habiendo plática do. trinal en la primera los lunes, miércoles y jueves.

En Santiago habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde. El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los miércoles y viernes, dan osea a besar en la última el Lignum Crucis.

En San Roque los miércoles y domingos a las 6 y media, ejercicio de Via Crucis y sermón.

Ejercicios Espirituales

Dirigidos por el R. P. Francisco Javier Alcalá, Superior de la Residencia de los padres Jesuitas de esta capital, para señoritas, darán comienzo el día

3 de marzo a las 6 de la tarde, en la Capilla de la Residencia de las Damas Catequistas (Sagrada Familia), General Sotomayor, 40.

DISTRIBUCION.— Mañana: A las 8, Santa Misa; a las 10, Meditación y a las 11, Plática.

Tarde: A las 5, Exámen práctico; a las 5 y media, Meditación y a las 6 y media, Bendición y Rosario.

NOTA: Las que deseen hacerlo con más recogimiento y tener más actos podrán pasar el día en la casa, entendiéndose previamente con las Damas Catequistas.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

Vapor español «Enriqueta R», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Enriqueta R», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Publicaciones

Las pesquerías españolas del bacalao en Terranova

Solamente una sociedad de San Sebastián emplea en esta pesca un capital de cuatro millones de pesetas y cuenta con dos buques de vapor de

2.000 toneladas y con una amplia y moderna factoría en Pasajes.

La revista «Ibérica», en su número 717 publica un interesante estudio referente a las campañas de los pescadores españoles en Terranova y describe la penosa vida de los bancos y las operaciones de la preparación del bacalao.

La parte cada vez más activa que toma España en estas pesquerías disminuirá la elevada cantidad que tributamos al extranjero que se calcula en más de cien millones de pesetas al año.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa número 131 del año 1927, del Juzgado de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Abogado, señor Fernández Orts. Procurador, señor Salmerón.

Causa número 306 del año 1926, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor V. Morales.

Sección segunda: Causa número 4 del año 1926, del Juzgado de Cuevas, por el delito de estafa.

Abogado, señor Fernández Orts. Procurador, señor V. Morales.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Luis Prieto Velasco (a) El Blanco, como autor de un delito de estafa, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebró ayer la vista de la causa señalada por el delito de estafa.

CALLOS. DUREZAS Y VERRUGAS. Curan rápida y definitivamente con el Pomada de BRILIS.

Excedencia. Se ha concedido a don Manuel Rueda Roldán la excedencia del cargo de secretario del Juzgado de primera instancia de Purchena.

P'eito. En la Secretaría de Gobierno de la Territorial ha tenido ingreso el pleito seguido ante el Juzgado del distrito de San Sebastián (Almería) entre don Manuel Martín Andújar y don Rosendo Abad García sobre nulidad de juicio ejecutivo.

Nombramientos. Don Manuel Montero García que era notario de Alhama de Granada, ha sido nombrado para la notaría de Berja.

Don Antoaio Motos Fagés que era notario de Lubrin, pasa a ser notario de Sorbas.

PRENSA OFICIAL. Boletín oficial. Publica el del sábado: Real orden de Hacienda (continuación).

Circular transcribiendo otra del Delegado regio presidente de la Junta regional de enseñanza industrial sobre consignaciones en los presupuestos de los Municipios.

Anuncio de concurso para arrendar un local-almacén de Telégrafos en esta capital.

Asuntos judiciales y edictos de caso interés general.

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2.

ESPECTÁCULOS. Para hoy. Teatro C. Variedades.— A las 9:30 cine-matógrafo.

SALÓN HESPERIA.— A las 9:30 cine-matógrafo.

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

Lea V. todos los días "La Independencia"

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT". Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento. Portland Valcarca. JOSÉ FRADERA. Fábrica en Valcarca (Sitges). CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA.

SOLUCIÓN BENEDICTO. DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO. Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España.

Señoras FAJAS de puro caucho "RECORD" (PATENTADA). LA MÁS CÓMODA Y ELEGANTE.—Recomendada por los más eminentes médicos. BLÁS GARCÍA VICENTE. REYES CATÓLICOS, 12 Almería

Compañía Trasatlántica de Barcelona. (Antes A. López y Compañía). Vapores Correos Españoles. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife.

CALLOS? No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo, y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO. En tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

CALLICIDA PIZA. Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Bailly-Ballière — Riera). PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos * A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Don [Nombre], domiciliado en calle [Calle], provincia de [Provincia], desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana.

"LA INDEPENDENCIA". Precios de suscripción. En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00.

Esquelas mortuorias y de aniversario. En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA. Plana entera 750'00. Media plana 500'00.

Administración de Correos. Horas al público. Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media.